

ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
DEL MUNICIPIO DE BRISEÑAS

ACTA NÚMERO 15
DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En la Cabecera Municipal de Briseñas de Matamoros, del Municipio de Briseñas, Michoacán de Ocampo: siendo las 12:00 horas del día miércoles 29 de Diciembre del 2021, dos mil veintiuno, de conformidad con los artículos 35, 36, 37, 38, 39, 64 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, previo citatorio, se reunieron en el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal, los Integrantes del Cabildo: PRESIDENTE MUNICIPAL C. JUAN ESTEBAN AVALOS ARCEO, SÍNDICA MUNICIPAL C. MONSERRAT GUZMÁN VÁZQUEZ, los Regidores y Regidoras; C. JOSÉ GUADALUPE PADILLA ESPINOZA, C. IRENE GONZÁLEZ ROSAS, C. RAMÓN SÁNCHEZ MORALES, C. LILIANA AGUILERA GUZMÁN, C. ADRIANA GUADALUPE GUDIÑO BRISEÑO, C. EDUARDO JIMÉNEZ LEÓN, C. MA. GUADALUPE FARIAS BARRAGÁN, así como la LIC. AIDE IVETTE PÉREZ SALAZAR, Secretaria del H. Ayuntamiento, para llevar a cabo sesión ORDINARIA de Ayuntamiento, sometiendo a consideración del pleno el siguiente:

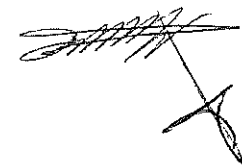
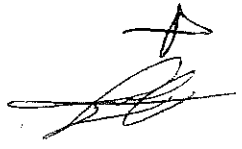
ORDEN DEL DÍA:

01. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum Legal. -----
02. Instalación de la Sesión. -----
03. Lectura y aprobación en su caso del acta anterior. -----
04. Presentación y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo para la Administración 2021-2024 del Municipio de Briseñas, Michoacán, de conformidad a los artículos 40 inciso b fracción I y 138, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. -----
05. Propuesta y en su caso aprobación de los **"LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS DISPONIBLES DEL .5 PUNTO CINCO AL MILLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024"** así como su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo y en los estrados de las instalaciones de la Presidencia Municipal.-----
06. Toma de Protesta del Contralor Municipal ante el Cabildo, previo a asumir el cargo, así como entrega de su Nombramiento.-----
07. Asuntos Generales.-----
08. Clausura de la Sesión. -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 01 DEL ORDEN DEL DÍA. - La Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Aide Ivette Pérez Salazar, procedió a pasar lista de los presentes; informando al Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, que se encuentran en el Recinto Oficial la totalidad de los Integrantes del Cabildo, existiendo Quorum Legal para desarrollar la Sesión Ordinaria de Cabildo; por lo que se instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento, la continuación de la sesión.--

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 02 DEL ORDEN DEL DÍA. - Verificando el Quórum Legal, el Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 03 DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura y aprobación en su caso del acta anterior; Se da lectura del acta anterior, por parte de la Lic. Aide Ivette Pérez Salazar, Secretaria del H. Ayuntamiento; por lo que



"Luz González Rosas"
Edna González Rosas
Cede
Mar G

Eduardo Jimenez L.
Mar G

una vez leída, fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes, instruyéndose a la Secretaría del H. Ayuntamiento, que dicha acta sea transcrita en los libros del H. Ayuntamiento, para los efectos legales procedentes. _____

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 04 DEL ORDEN DEL DÍA. –Presentación y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo para la Administración 2021-2024 del Municipio de Briseñas, Michoacán, de conformidad a los artículos 40 inciso b fracción I y 138, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; Hace uso de la voz el Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, y comenta a los Integrantes del Cabildo, que en cumplimiento de una de las atribuciones del Ayuntamiento, en materia de Administración Pública, referente a elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo, correspondiente al período constitucional de este Gobierno Municipal 2021-2024, en el que se establecen las acciones que se realizarán en base a los programas anuales y a las políticas públicas, para el Desarrollo de nuestro Municipio; así mismo, que es necesaria la presencia del Encargado del Despacho de la Contraloría Municipal, para la presentación del Plan Municipal de Desarrollo, por lo que solicita sea autorizada su intervención, siendo aprobada, ingresó al Recinto Oficial el C. Geovanni Daniel Cervantes García, y en uso de la voz, realizó la presentación del Plan Municipal de Desarrollo, así como una extensa explicación de cada uno de los ejes que lo conforman y sus objetivos, teniendo como finalidad obtener un desarrollo en el Municipio, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio; siendo analizado durante dicha presentación por los Integrantes de Cabildo; por lo que el Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, somete a votación la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo para la Administración 2021-2024 del Municipio de Briseñas, Michoacán, siendo **aprobado por unanimidad de votos del H. Cabildo, se emite el acuerdo AC033/SO12/A15/21**, en el que se APRUEBA el **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO** para la Administración 2021-2024 del Municipio de Briseñas, Michoacán, de conformidad a los artículos 40 inciso b fracción I y 138, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así mismo, se instruye al Encargado del Despacho de la Contraloría Municipal, realice la remisión del mismo al Congreso del Estado, así como su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. _____

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 05 DEL ORDEN DEL DÍA. – Propuesta y en su caso aprobación de los **"LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS DISPONIBLES DEL .5 PUNTO CINCO AL MILLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024"** así como su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo y en los estrados de las instalaciones de la Presidencia Municipal; Hace uso de la voz el Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, y solicita a los Integrantes del Cabildo, continúe en este Recinto Oficial, el Encargado del Despacho de la Contraloría Municipal C. Geovanni Daniel Cervantes García, para el desahogo del presente punto, siendo aprobada dicha petición, hace uso de la voz el C. Geovanni Daniel Cervantes García, realizando la presentación de la propuesta de los **"LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS DISPONIBLES DEL .5 PUNTO CINCO AL MILLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024"**, llevándose a cabo el estudio y análisis del mismo por los Integrantes del Cabildo durante dicha presentación; Por lo que expuesto y analizado el presente punto, el Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, lo somete a votación, siendo **aprobado por unanimidad de votos del H. Cabildo, se emite el acuerdo AC034/SO12/A15/21** en el que se APRUEBAN los **LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS DISPONIBLES DEL .5 PUNTO CINCO AL MILLAR PARA LA**

Me G
Cecilia Jiménez & Irene González Flores

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024" así como su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo y en los Estrados de las Instalaciones de la Presidencia Municipal, por lo que se instruye a la Lic. Aide Ivette Pérez Salazar, Secretaria del Ayuntamiento, realizar dichas publicaciones.

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 06 DEL ORDEN DEL DÍA. – Toma de Protesta del Contralor Municipal ante el Cabildo, previo a asumir el cargo, así como entrega de su Nominación; Hace uso de la voz el Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, y solicita a los Integrantes del Cabildo, continúe en este Recinto Oficial, el Encargado del Despacho de la Contraloría Municipal C. Geovanni Daniel Cervantes García, para el desahogo del presente punto, siendo aprobada dicha petición, el Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, hace uso de la voz y comenta que en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, y de conformidad al acuerdo **AC028/SO08/A11/21** emitido en la Sesión Ordinaria 08 de este H. Ayuntamiento 2021-2022, establecido en Acta 11, por lo que hace **TOMA DE PROTESTA** al C. Geovanni Daniel Cervantes García, ante el Cabildo como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento 2021-2024 de Briseñas, Michoacán, así mismo, le hace entrega de su Nominación, quien entrara en funciones a partir del primero de enero del 2022, **emitiéndose el acuerdo AC035/SO12/A15/21** En el que el Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, realizó la **TOMA DE PROTESTA** al C. Geovanni Daniel Cervantes García, ante el Cabildo como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento 2021-2024 de Briseñas, Michoacán, así como la entrega de su Nominación.

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 07 DEL ORDEN DEL DÍA. –Asuntos Generales; Sin asuntos generales a tratar en la presente sesión.

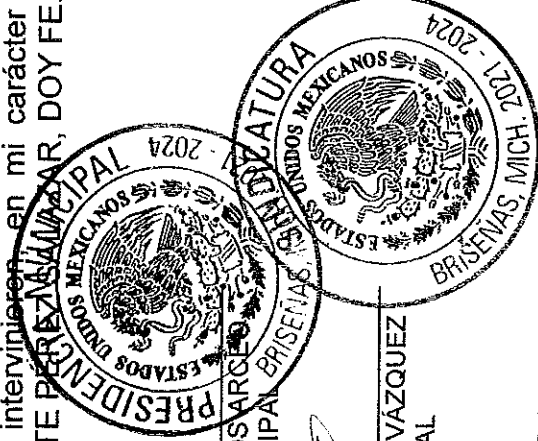
REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 08 DEL ORDEN DEL DÍA. – Clausura de la Sesión; El C. Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, señala; no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria, siendo las 15:00 horas, del día miércoles 29 de Diciembre del 2021 dos mil veintiuno. Se levanta para constancia la presente acta, firmando de conformidad los integrantes del Ayuntamiento que en ella intervinieron en mi carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento, LIC. AIDE IVETTE PÉREZ SALAZAR, DOY FE. --



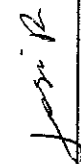
C. JUAN ESTEBAN AVALOS ARCEO
PRESIDENTE MUNICIPAL



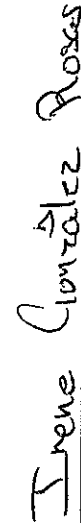
C. MONSERRAT GUZMÁN VAZQUEZ
SINDICA MUNICIPAL



REGIDORES Y REGIDORAS



C. JOSÉ GUADALUPE PADILLA ESPINOZA



C. IRENE GONZÁLEZ ROSAS



C. RAMÓN SANCHEZ MORALES



C. LILIANA AGUILERA GUZMÁN

*Eduardo Jiménez J.
Ma. G.
Kdore
Cods*

X

Adriana Cordero
C. ADRIANA GUADALUPE GUDIÑO BRISEÑO

Eduardo Jimenez L.
C. EDUARDO JIMÉNEZ LEÓN

Ma. Guadalupe FARIAS
C. MA. GUADALUPE FARIAS
LIC. ABELVETTE PEREZ SAZAR
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DOY FE



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]